

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

### 6064 Anuncio de modificación de plantilla de personal.

Aprobada por unanimidad en sesión plenaria de carácter ordinario el día 7 de noviembre de 2024 la modificación de la plantilla de personal para el ejercicio 2024, la cual afecta únicamente a la plaza de tesorero/a, en el sentido de que se ha eliminado el requisito de clase "entrada". El resto de plazas se mantienen en los mismos términos publicados en el BORM número 152 de fecha 2 de julio de 2024:

#### Plantilla de personal

##### A) Funcionarios de carrera

DENOMINACIÓN PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	OBSERVACIONES	CÓDIGO PUESTOS RPT
Tesorero/a	1	A1	FHCN	Intervención-Tesorería		1 vacante	4

El presente acuerdo se somete a información pública por plazo de quince días. Durante ese plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

Alguazas, a 14 de noviembre de 2024.—El Alcalde-Presidente, José Gabriel García Bernabé.